

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE REGISTRO DE VISITAS AL IQTP

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en su carácter de sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través del Sistema de Registro de Visitas, pone a disposición de las personas visitantes el presente Aviso de Privacidad Integral.

### AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, con domicilio en Av. Othón P. Blanco número 66, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del Sistema de Registro de Visitas.

Los datos personales serán tratados de conformidad con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad previstos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas de quienes ingresan a las instalaciones del IQTP y este tratamiento forma parte de las **medidas de seguridad físicas** implementadas al interior de este Instituto, para proteger el entorno físico de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado y de los recursos involucrados en su tratamiento; así como para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de éstos; prevenir el daño o interferencia a las instalaciones, proteger los recursos móviles, portátiles y cualquier otro soporte físico o electrónico que pueda salir de la organización.

Para tal finalidad, requerimos que durante su primera visita de la recepción al IQTP, registre por única ocasión, los siguientes datos personales:

- Nombre completo del visitante.
- Correo electrónico.
- Firma de la persona visitante

Asimismo, requerimos que en cada una de sus visitas exhiba alguna identificación oficial con fotografía, válida y vigente. **Se informa que no se efectuará la reproducción del documento ni se tomará registro de los datos contenidos en él.**

Además de lo anterior, se solicitará en cada de sus visitas, los siguientes datos, que no son personales, pero que nos permiten tener un mejor control de nuestros procesos para otorgarle un mejor servicio:

- Institución, empresa u organización de procedencia, en su caso.

- Área administrativa o persona servidora pública a quien visita.
- Motivo de la visita.
- Hora de ingreso a las instalaciones.
- Hora de salida de las instalaciones.

Los datos personales recabados se consideran de carácter administrativo y se utilizan exclusivamente para fines de control de acceso y seguridad institucional.

### **Finalidades del tratamiento de los datos personales**

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar el ingreso y salida de las personas visitantes a las instalaciones del Instituto.
- Mantener un control administrativo de acceso a las instalaciones institucionales.
- Garantizar la seguridad de las personas servidoras públicas, visitantes y bienes institucionales. Identificar a las personas que ingresan a las instalaciones del Instituto.
- Llevar un registro de las visitas realizadas a las distintas áreas administrativas.
- Contar con mecanismos de control y seguridad institucional.

Los datos personales recabados no serán utilizados para finalidades distintas a las descritas en el presente Aviso de Privacidad.

### **Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción XXIV y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, así como en las demás disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o en los casos previstos por la legislación aplicable.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) y de Portabilidad, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Othón P. Blanco, No. 66, col. Barrio Bravo, ciudad Chetumal, C.P. 77098, o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico [unidad.transparencia@iqtp.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@iqtp.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 983 8323561 ext. 224.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en



Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

### **¿Cuáles son los mecanismos y medios de defensa?**

En contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y de Portabilidad o por falta de respuesta del sujeto responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 128 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Dirección de Recursos de Revisiones e Inconformidades o a la Jefatura de Datos Personales de este Instituto, sito en Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las Calles Cozumel y Josefa Ortíz de Domínguez, Colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** y sus actualizaciones en el sitio web del Instituto <http://www.iqtp.gob.mx/> en la sección "Avisos de Privacidad".

Para más información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01, así como [direccionrr@iqtp.gob.mx](mailto:direccionrr@iqtp.gob.mx) y [deptopdp@iqtp.gob.mx](mailto:deptopdp@iqtp.gob.mx)